



## Puertos del Estado modifica su representación en la Autoridad Portuaria de Almería

- El director Corporativo de PdE, Magec Montesdeoca, se incorpora al Consejo de Administración de la AP almeriense

02-10-2019 (Ministerio de Fomento). El director Corporativo de Puertos del Estado, Magec Montesdeoca, ha sido designado como nuevo representante de la Administración General del Estado en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería.

Salvador de la Encina, presidente de Puertos del Estado, ha comunicado a Jesús Caicedo, presidente de la Autoridad Portuaria de Almería, el cambio en la composición del Consejo de Administración.

Magec Montesdeoca es licenciado en Ciencias de la Información. Desde agosto de 2018 ocupa la Dirección Corporativa de Puertos del Estado. Entre sus competencias se encuentran las relaciones del organismo público con entidades y asociaciones internacionales del sector portuario, así como la organización de la participación española, bajo la marca 'Ports of Spain', en ferias de logística, cruceros y náutica deportiva en Europa, Asia y América, principalmente. También es el responsable de la política de comunicación de Puertos del Estado.

La separación y designación de representantes de la Administración General del Estado en el Consejo de Administración de las autoridades portuarias se regula por el artículo 30.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Magec Montesdeoca sustituye en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería a Itziar Rodríguez, jefa de Área de Planificación de Infraestructuras de Puertos del Estado.